



## ESTADO No. 036 de 2023

PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE MITÚ - VAUPÉS, QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO A LAS PARTES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
P.A.R.D. 2023-00090	N.L.C	-/-	30 DE NOVIEMBRE 2023	RESUELVE SOLICITUD

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, SE FIJA EN UN LUGAR AL PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y A TRAVES DEL PORTAL ELECTRONICO DISPUESTO PARA TAL FIN POR EL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, SIENDO HOY **01 DE DICIEMBRE DE 2023** A LAS 7:00 A.M.

**FRANCISCO JAVIER SANDOVAL ROLDAN**  
SECRETARIA AD- HOC JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA